

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

El Director General del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, en uso de sus facultades legales y en especial las otorgadas en la ordenanza 35 de 2013, las atribuciones constitucionales, artículos 1, 2, 209 y 365 de la Constitución Política y legales, y en desarrollo de las funciones administrativas que le son propias.

CONSIDERANDO:

Que artículo 2° de la Constitución Política, establece que **"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. (...)"**.

Que la Carta Política vigente afirmó el papel de la cultura como fundamento de la nacionalidad, al considerarla una dimensión especial del desarrollo, un derecho de la sociedad y una instancia que identifica a Colombia como un país multiétnico y pluricultural. La Constitución garantiza los derechos culturales y proporciona los marcos para el desarrollo legislativo del sector.

Que los artículos 7, 8, 10, 63, 70, 71 y 72 de la Constitución Política de 1991 contemplan, en lo que respecta al patrimonio cultural, la protección, que compete tanto al Estado como a los particulares; la libertad esencial, que debe proyectarse en la búsqueda del conocimiento y la expresión artísticas; la propiedad exclusiva y pública de la nación sobre determinados bienes culturales, y la obligación estatal de incentivar la creación y la gestión cultural.

Que el INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR, en observancia a la finalidad de la función administrativa que busca contribuir con el fomento y fortalecimiento de las instituciones culturales y de la identidad cultural de todos los bolivarenses tendientes a constituir la dimensión cultural como eje del desarrollo. De igual manera constituye una apuesta a la contribución del desarrollo local y departamental.

Que con el objetivo de desarrollar lo establecido en las disposiciones antes mencionadas, se expidió documento CONPES 3255 de 2003 que determina los Lineamientos de la política para la distribución del 25% de los recursos territoriales provenientes de la sobretasa del 4% a la telefonía móvil. En lo relacionado con el "fomento, promoción y desarrollo de la cultura", orientación que recibe el 50% del 25% antes mencionado, el CONPES determinó que se destinaria a proyectos relacionados con el Patrimonio Cultural de la Nación. Luego, la Ley 1111 de 2006, en su artículo 37, modificó el Estatuto Tributario y dispuso que para llevar a cabo la ejecución de los recursos IVA, los Departamentos y el Distrito Capital deberán suscribir convenios con los municipios y/o distritos que presenten proyectos que sean debidamente viabilizados. Dicha ley fue reglamentada por el Decreto 4934 de 2009 que dispone 6 líneas de acción para la inversión de esos recursos.

Por lineamientos del Ministerio de Cultura se dispuso que el 4% del incremento del IVA a la telefonía móvil se distribuye de la siguiente manera:

Incremento	Distribución		Destinación		A quien se giran	
4%	10%	Creación, Fomento y Fortalecimiento de Bibliotecas			MINISTERIO	
	90%	75%	Planes, programas y proyectos deportivos a nivel nacional.		COLDEPORTES	
		25%	50%	Programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura		DEPARTAMENTOS Y DISTRITO CAPITAL
			*50%	Fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística, dándole aplicación a la ley 1185 de 2008		DEPARTAMENTOS Y DISTRITO CAPITAL
	100%		Inversión Social			

Del 90% de los recursos destinados al deporte y la cultura:

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

- El 75% está dirigido al plan sectorial de fomento, promoción y desarrollo del deporte y la Recreación, escenarios deportivos, incluidos los accesos en la zona de influencia de los mismos, así como para la atención de los juegos deportivos nacionales y los juegos paraolímpicos nacionales, los compromisos del ciclo olímpico y paraolímpico que adquiera la Nación y la preparación y participación de los deportistas en todos los juegos mencionados y los del Calendario único Nacional.
- El 25% está dirigido a programas de fomento y desarrollo deportivo e infraestructura y fomento, promoción y desarrollo de la cultura y la actividad artística colombiana.

Del 25% de los recursos dirigidos a la cultura, la distribución corresponde a la citada a continuación:

- 50% para la manifestación de Palenque.
- 47% para los municipios del Departamento de Bolívar.
- Mínimo un 3% destinado a población con discapacidad.

Que según lo establecido en el Decreto 4934 del 2009, para la ejecución de los recursos generados por el impuesto sobre las ventas aplicable al servicio de telefonía móvil, destinados al sector cultura, se hace necesario que el Departamento dé apertura a una convocatoria pública, a fin de que sean presentados proyectos por parte de los Municipios del Departamento de Bolívar.

Que las líneas a financiar son las siguientes:

LÍNEA 1: *Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el Ministerio de Cultura; estos inventarios deben ser elaborados participativamente y ser divulgados con todas las comunidades. Los inventarios y registros deben ser digitalizados y estar disponibles para consulta en línea.*

LÍNEA 2: *Desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.*

LÍNEA 3: *Apoyar la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección -PEMP- de bienes inmuebles de interés cultural del grupo urbano y de monumentos en espacio público, así como de aquellos del grupo arquitectónico y de colecciones de bienes muebles de interés cultural que sean de propiedad pública.*

LÍNEA 4: *Incentivar la formulación y puesta en marcha de Planes Especiales de Salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial.*

LÍNEA 5: *Desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.*

LÍNEA 6: *Fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.*

LÍNEA 7: *Programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.*

LÍNEA 8: *Actividades culturales y artísticas declaradas como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (50%) "Artículo 72, Ley 1607 de 2012"*

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

Que se convoca a los alcaldes de todos los municipios del Departamento de Bolívar, para que conozcan y participen en el proceso de selección y priorización de proyectos a ejecutar con los recursos provenientes del impuesto adicional del impuesto al consumo a la telefonía móvil en la vigencia 2020, destinados a inversión en patrimonio cultural de conformidad con el decreto 4934 de 2009.

Que la Gobernación de Bolívar a través del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar suscribirá convenios con aquellos Municipios que presenten proyectos que sean debidamente viabilizados, aprobados por el Consejo Departamental de Patrimonio de Bolívar, y que obtengan concepto favorable del Ministerio de Cultura. Los proyectos deben estar en concordancia con sus respectivas necesidades y la política departamental y nacional.

Que mediante Resolución No. 043 de 27 marzo de 2020, el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar ICULTUR, a través de su director, ordenó la ampliación de la fecha de cierre y recepción de propuestas en atención a la contingencia del COVID-19, así como a las directivas presidenciales en materia de actuaciones administrativas en estados de excepción, estableciéndose el día 31 de marzo de 2020 hasta las 6:00PM, como fecha última de recibo en medio digital a través de canales virtuales de las propuestas allegadas por los municipios participantes de la convocatoria de INC.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Ordénese el cierre de la *Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía Móvil para cultura, vigencia 2020"*, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual General para la presentación de proyectos.

ARTICULO SEGUNDO. - Los proyectos relacionados a continuación fueron recibidos en el correo electrónico convocatoriainc2020@gmail.com dispuesto por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, dentro de la fecha y hora establecida para el cierre de la convocatoria, la cual estuvo prevista para el día martes 31 de marzo de 2020 hasta las 06:00 pm., así:

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	FECHA/HORA
1	NOROSÍ	INVENTARIO Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE NOROSÍ BOLÍVAR	1	Mar 24, 11:54 AM
2	SAN MARTIN DE LOBA	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL TOQUE, E INTERPRETACIÓN DE LA FLAUTA Y EL TAMBOR CURRULAO	4	Mar 24, 12:59 PM
3	SAN FERNANDO	PARA LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL VALLENATO DE PUNTA DE HORNOS, BOLÍVAR	5	Mar 24, 1:22 PM
4	CARTAGENA	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO EN EL BALUARTE DE LA CALLE DE LA RONDA, DEL TERCER PISO DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL-MONUMENTO IGLESIA Y CLAUSTRO SAN PEDRO CLAVER	4	Mar 24, 6:00 PM
5	TIQUISIO	ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS DE PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE TIQUISIO BOLÍVAR	2	Mar 24, 6:09 PM
6	SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	EDUCACIÓN MUSICAL CON ENFOQUES EN DERECHOS HUMANOS, NECESIDADES E INTERESES DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA CON DISCAPACIDAD	7	Mar 25, 9:21 AM
7	ZAMBRANO	POR EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS DISCAPACITADOS DE ZAMBRANO BOLÍVAR A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA	7	Mar 25, 1:56 PM
8	SOPLAVIENTO	VIGÍAS DEL PATRIMONIO DE SOPLAVIENTO	1	Mar 25, 2:09 PM

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	FECHA/HORA
9	ZAMBRANO	VIVENCIAS HISTÓRICO-CULTURALES POR LA CELEBRACIÓN DE LOS 250 AÑOS DE FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO DE ZAMBRANO-BOLÍVAR	2	Mar 25, 2:11 PM
10	SOPLAVIENTO	INVENTARIO DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE SOPLAVIENTO	1	Mar 25, 2:11 PM
11	SANTA ROSA DE LIMA	LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO PARTE DEL DESARROLLO Y DE LAS HABILIDADES, EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DE GESTORES Y CREADORES CULTURALES CON DISCAPACIDAD	7	Mar 25, 2:29 PM
12	TALAIGUA NUEVO	INVENTARIO, REGISTRO DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE TALAIGUA NUEVO BOLÍVAR	1	Mar 25, 4:08 PM
13	PINILLOS	ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE PINILLOS, BOLÍVAR	1	Mar 25, 3:52 PM
14	RIOVIEJO	ELABORACIÓN DE INVENTARIO Y REGISTRO DE LAS MANIFESTACIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL CON ÉNFASIS EN LA CULTURA CULINARIA Y EVENTOS RELIGIOSOS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE RIOVIEJO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	1	Mar 25, 6:32 PM
15	ARJONA	SEMBRANDO ARTE, GERMINANDO INCLUSIÓN: ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN, LA INCLUSIÓN Y EL RESCATE DE MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES CON Y SIN DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ARJONA BOLÍVAR	7	Mar 26, 9:02 AM
16	CLEMENCIA	DANZA, ESTRATEGIA DE SALVAGUARDA, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL	2	Mar 26, 9:53 AM
17	MARÍA LA BAJA	FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA #CONSTRUYEARTE	2	Mar 26, 10:20 AM
18	SAN JUAN NEPOMUCENO	MANOS AL ARTE, POR LA INCLUSIÓN SOCIO CULTURAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD" - SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLÍVAR 2020	7	Mar 26, 11:29 AM
19	SANTA CATALINA	FORTALECIMIENTO DEL MUSEO ETNOINDUSTRIAL DE GALERAZAMBA DEL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA. BOLÍVAR.	6	Mar 26, 12:04 PM
20	ZAMBRANO	SEGUNDO FESTIVAL DE BANDAS RIBERAS DEL MAGDALENA	2	Mar 26, 2:11 PM
21	MARGARITA	CREACIÓN DE LA ESCUELA COMUNITARIA ETNOCULTURAL DEL MUNICIPIO DE MARGARITA	2	Mar 26, 2:20 PM
22	CICUCO	REALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE CICUCO PARA EL RESCATE Y SALVAGUARDA DE NUESTRAS TRADICIONES	1	Mar 26, 2:47 PM
23	SANTA ROSA DEL SUR	FESTIVAL DE COMPOSICIÓN, Y POESÍA Y MENTES SALUDABLES MÁGICAS PARA EL LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y FORTALECIMIENTO DEL LENGUAJE, FORTALECIMIENTO PLURIMULTICULTURAL EN CAPACIDADES ACTIVIDADES VOCACIONALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR, BOLÍVAR.	2	Mar 26, 2:50 PM
24	MAGANGUÉ	ESTUDIOS TÉCNICOS PARA LA INTERVENCIÓN DE ADECUACIÓN FUNCIONAL DEL B BIEN DE INTERÉS CULTURAL BIC "EDIFICIO PALACIO MUNICIPAL DE MAGANGUÉ	5	Mar 26, 2:53 PM
25	BARRANCO DE LOBA	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN DE LA TAMBORA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	2	Mar 26, 2:54 PM
26	HATILLO DE LOBA	PROYECTO RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE BAILES CANTAOS Y TOQUES ANCESTRALES EN NIÑOS DEL MUCIPIO DE HATILLO DE LOBA, BOLIVAR	4	Mar 26, 2:58 PM
27	MARÍA LA BAJA	ESCUELA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL BULLERENGUE "EULALIA GONZÁLEZ BELLO" POR EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRO PATRIMONIO CULTURAL Y NUESTRA IDENTIDAD	2	Mar 26, 3:31 PM
28	EL PEÑÓN	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS BAILES Y SONES DE TAMBORAS, TRADICIONALES Y REPRESENTATIVAS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑÓN, BOLÍVAR.	4	Mar 26, 3:03 PM
29	SAN CRISTÓBAL	INVENTARIO Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL- BOLÍVAR	1	Mar 26, 3:43 PM

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	FECHA/HORA
30	MAHATES	FORTALECIMIENTO DEL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA (PES) DEL ESPACIO CULTURAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE, A TRAVÉS DE LA COMPILACIÓN DE TEXTOS Y PRODUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL PATRIMONIO	8	Mar 26, 4:08 PM
31	MAHATES	CASA MUSEO COMUNITARIA DE SAN BASILIO DE PALENQUE, COMO UN ESPACIO VIVENCIAL DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y PRÁCTICAS CULTURALES DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LA COMUNIDAD	8	Mar 26, 4:08 PM
32	MAHATES	IMPLEMENTACIÓN DE PROCESO DE CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE ANIMACIÓN PARA LA APROPIACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL E INMATERIAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE DESDE EL CENTRO DE MEDIOS AUDIOVISUAL COMUNITARIO.	8	Mar 26, 4:08 PM
33	MAHATES	ESCUELA DE FORMACIÓN MUSICAL JOSÉ FAMILIA RI TABALÁ.	8	Mar 26, 4:08 PM
34	MAHATES	FORTALECIMIENTO DE LOS KUAGROS RÍ PALENGE: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y CULTURAL PARA EL FOMENTO Y LA SALVAGUARDIA DE LAS FORMAS ORGANIZATIVAS TRADICIONALES DE LOS PALENQUEROS, COMO PARTE DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD DE SAN BASILIO DE PALENQUE DECLARADO POR LA UNESCO.	8	Mar 26, 4:10 PM
35	MAHATES	FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DE LAS EXPRESIONES CULTURALES COMO HERRAMIENTAS PARA EL AUTO RECONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LA IDENTIDAD ÉTNICA DE NIÑOS, NIÑAS Y MUJERES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	8	Mar 26, 4:10 PM
36	MAHATES	FORTALECIMIENTO DEL ETNOTURISMO EN SAN BASILIO DE PALENQUE COMO APOORTE A LA SALVAGUARDAD DEL PATRIMONIO CULTURAL	8	Mar 26, 4:10 PM
37	MAHATES	YO BAILO: PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA INCLUSIÓN DE LOS DISCAPACITADOS EN EL FORTALECIMIENTO CULTURAL DE LA COMUNIDAD NEGRA DE SAN BASILIO DE PALENQUE	8	Mar 26, 4:10 PM
38	SAN JACINTO	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA "CULTURA E HISTORIA LOCAL" PARA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JACINTO	2	Mar 26, 4:51 PM
39	MAHATES	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA ASOCIADA A LOS PROCESOS DE JUSTICIA ANCESTRAL Y COMUNITARIA EN SAN BASILIO DE PALENQUE, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS ANCESTRALES QUE RIGEN LAS NORMAS DEL BUEN VIVIR.	8	Mar 26, 5:00 PM
40	MAHATES	REVITALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA PALENQUERA A TRAVÉS DE ESPACIOS DE TRASMISIÓN INTERGENERACIONAL Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS.	8	Mar 26, 5:00 PM
41	MAHATES	RUTAS Y EXPERIENCIAS ITINERANTES DE LAS EXPRESIONES CULTURALES Y PATRIMONIALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE.	8	Mar 26, 5:10 PM
42	MAHATES	CAMINOS ANCESTRALES: VISIBILIZACIÓN PARA CONSERVACIÓN, APROPIACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LOS RITOS FÚNEBRES DE SAN BASILIO DE PALENQUE.	8	Mar 26, 5:31 PM
43	MAHATES	CUALIFICACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA "GRACIELA SALGADO VALDEZ" A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN PLANIFICACIÓN Y APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL ASOCIADO AL ESPACIO CULTURAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE.	8	Mar 26, 6:56 PM
44	MAHATES	FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA Y DANZA TRADICIONALES RÍ PALENGE TA BIBI KU MUSIKA: ESTRATEGIA PEDAGÓGICA Y CULTURAL PARA EL FOMENTO Y LA SALVAGUARDIA DE LA LENGUA, DANZAS TRADICIONALES Y MÚSICA TRADICIONAL PALENQUERA, COMO PARTE DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD DE SAN BASILIO DE PALENQUE DECLARADO POR LA UNESCO	8	Mar 26, 6:56 PM
45	MAHATES	LA MÚSICA TRADICIONAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE: UNA FORMA DE TRANSMISIÓN DE SABERES Y APROPIACIÓN DE LA TRADICIÓN ORAL	8	Mar 26, 6:56 PM

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	FECHA/HORA
46	MAHATES	ESTRATEGIA PARA LA PRESERVACIÓN, SALVAGUARDIA DEL ESPACIO CULTURAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE PARA LA PROMOCIÓN DE LA RUTA CULTURAL: PALENQUE PATRIMONIO ORAL E INMATERIAL DE LA HUMANIDAD	8	Mar 26, 6:56 PM
47	MAHATES	SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL POR MEDIO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y RECREATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS DE JUEGOS, RONDAS, MITOS Y LEYENDAS TRADICIONALES CON 160 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 14 AÑOS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE-MAHATES (Bolívar)	8	Mar 26, 6:56 PM
48	MAHATES	REVITALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y POLÍTICA TRADICIONAL (EL KUAGRO) A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN, DIALOGO, REFLEXIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA COMO FORMA DE POTENCIAR EL SER PALENQUERO (FASE I)	8	Mar 26, 6:56 PM
49	MAHATES	FORTALECIMIENTO DEL SON PALENQUERO (MÚSICA DE MARÍMBULA), A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE CAPACITACIÓN DE NUEVOS SEXTETOS	8	Mar 26, 6:56 PM
50	MAHATES	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA COLECTIVA ASOCIADA A LOS PROCESOS DE JUSTICIA ANCESTRAL Y COMUNITARIA EN SAN BASILIO DE PALENQUE, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y PRINCIPIOS ANCESTRALES QUE RIGEN LAS NORMAS DEL BUEN VIVIR	8	Mar 26, 6:56 PM
51	MAHATES	FORTALECIMIENTO DE JUSTICIA ANCESTRAL COMO MECANISMO DE CONVIVENCIA Y SOLUCIÓN DE CONFLICTO EN LA COMUNIDAD DE SAN BASILIO DE PALENQUE PARA LA APROPIACIÓN DEL PES. (FASE 1).	8	Mar 26, 6:56 PM
52	MAHATES	LO DICHO Y LO ESCRITO EN LA HISTORIOGRAFÍA PALENQUERA: NUEVAS LECTURAS Y RETOS	8	Mar 26, 6:56 PM
53	SANTA CRUZ DE MOMPOX	CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL GRUPO DE "VIGÍAS DEL PATRIMONIO" DE MOMPOX, MEDIANTE LA METODOLOGÍA DE "APRENDER HACIENDO" COMO ESTRATEGIA PARA CONSOLIDAR EL INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO.	2	Mar 27, 12:09 PM
54	SANTA CRUZ DE MOMPOX	MOMPOX TAMBIÉN DANZA	2	Mar 28, 2:44 PM
55	MAHATES	MAHATES INCLUARTES	7	Mar 30, 12:15 PM
56	SAN PABLO	INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO SUR DE BOLÍVAR	1	Mar 31, 3:50 PM
57	CARTAGENA	BOLÍVAR VIVE LAS FIESTAS DE LA INDEPENDENCIA	4	Mar 31, 5:49 PM
58	MAHATES	COSMOVISIÓN PALENQUERA: FORTALECIMIENTO DE LA ESPIRITUALIDAD Y MEDICINA TRADICIONAL DE SAN BASILIO DE PALENQUE	8	Mar 31, 5:55 PM
59	ARENAL	NOMBRE SIN DILIGENCIAR	2	Mar 31, 5:58 PM
60	MAHATES	CANTOS, JUEGOS Y RONDAS TRADICIONALES DE SAN BASILIO DE PALENQUE TRADUCIDOS EN LENGUA PALENQUERA.	8	Mar 31, 5:58 PM

ARTÍCULO TERCERO. - Los proyectos relacionados a continuación fueron recibidos en el correo electrónico convocatoriainc2020@gmail.com dispuesto por el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, fuera de la fecha y hora establecida para el cierre de la convocatoria, la cual estuvo prevista para el día martes 31 de marzo de 2020 hasta las 06:00 pm.

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	LÍNEA	FECHA/HORA
1	CARTAGENA	PES CHAMPETA - PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA DE LA CHAMPETA.	4	Mar 31, 6:01 PM
2	TURBACO	INVENTARIO PATRIMONIAL DEL MUNICIPIO DE TURBACO	1	Mar 31, 9:29 PM

Resolución No. 045 de Marzo 31 de 2020

"Por la cual se ordena el cierre de la Convocatoria para la financiación de proyectos de patrimonio cultural con los recursos provenientes del Impuesto Nacional al Consumo INC "Sobretasa a la prestación del servicio de Telefonía móvil para cultura, vigencia 2020"

3	TURBACO	CURADURÍA, MUSEOGRAFÍA, PRODUCCIÓN Y MONTAJE DE TURBACO-MUSEO: UNA APUESTA POR EL PATRIMONIO, LA CULTURA Y EL TURISMO DEL MUNICIPIO DE TURBACO, BOLÍVAR	6	Mar 31, 9:32 PM
---	---------	---	---	-----------------

ARTÍCULO QUINTO: Publíquese el proceso en la página Web del Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar - ICULTUR: www.icultur.gov.co el cual deberá contener el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEXTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Turbaco Bolívar, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2020.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



IVÁN JOSÉ SANES PÉREZ
Director General

Vo. Bo
Luis Morillo Sánchez
Asesor Jurídico de ICULTUR.
Revisó: Johanna Anaya – Asesora Jurídica Externa
Proyectó:
Karolyn Saldarriaga Angulo
Asesora de Planeación de ICULTUR